

## 'Pulveriza' inflación los sueldos (El Reforma 26/11/08)

'Pulveriza' inflación los sueldos (El Reforma 26/11/08) Según la metodología de Banxico, los incrementos contractuales otorgados en octubre de 2007 ya fueron rebasados totalmente por la inflación Arturo Rivero y Laura Carrillo Ciudad de México (26 noviembre 2008).- En octubre, los salarios contractuales cayeron 1.61 por ciento real, el mayor retroceso desde abril de 1997, de acuerdo con estadísticas laborales del Banco de México (Banxico). El organismo calcula la variación real considerando la inflación que ya registró la economía (ex post) y detalla que por siete meses consecutivos, los salarios contractuales registraron una reducción real. Desde hace 11 años no se observaba un periodo tan largo con caídas reales en los salarios. El retroceso en octubre, según la metodología del Banxico, significa que los incrementos contractuales otorgados en el mismo mes de 2007, hoy ya fueron rebasados totalmente por la inflación. Luis Lozano, economista de la UNAM y coordinador del Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) de la Facultad de Economía aseguró que los incrementos salariales desde hace mucho tiempo han sido rebasados por la inflación. Las alzas salariales son una falacia, cada vez más, el poder adquisitivo del trabajador se ve dañado porque los aumentos de sueldo son raquíticos, señaló. En un análisis del CAM se señala que de 1982 a 2008, la merma del poder adquisitivo ha sido de 23.69 por ciento. El deterioro salarial es aún más evidente al calcular qué tanto de la canasta alimenticia recomendable (CAR) se puede adquirir con un salario mínimo. En 1982, cuando el salario equivalía a 0.28 pesos actuales, se podían adquirir más de dos canastas alimenticias, cuyo valor era de 0.12 pesos. Ahora, con un salario de 52.59 pesos y una canasta con valor de 114.45 pesos, apenas es posible adquirir 46 por ciento de ella. "En lo que va del sexenio de Felipe Calderón, el poder adquisitivo del salario se ha reducido 23.69 por ciento, al pasar el precio de la CAR de 80.83 pesos el 1 de diciembre de 2006 a 114.59 en abril pasado, lo que representa un incremento de 41.59 por ciento. El salario, sin embargo, sólo ha aumentado 8.05 por ciento", se detalla en el análisis. Enrique Aguilar, presidente del Congreso del Trabajo, aseguró que ante la crisis económica que vive el País, el salario que tienen millones de trabajadores es insuficiente para cubrir sus necesidades básicas